

paz tal como se le propuso por el cardenal Andres de Fleury, ministro de Francia. Entónces Estanislao abdicó el reino de Polonia, conservando el título y los honores de rey durante su vida, y recibiendo en compensacion la Lorena, que á su muerte debía incorporarse á Francia. El duque de Lorena obtuvo en cambio la Toscana y el pequeño condado de Talkenstein, para que no fuese mirado como extranjero cuando aspirase á la corona imperial. El rey de Cerdeña adquirió los territorios de Novara y Tortona como feudos del imperio, y la superioridad territorial en las Langas, y el emperador recibió á Parma y Plasencia, renunciando á Castro y Ronciglione, y viendo garantida de un modo mas solemne la pragmática sancion, objeto de su mas ardiente solitud.

CAPÍTULO III

El imperio. — Carlos VI.

El sacro romano imperio, como se titulaba todavía la Alemania, se componia de trescientos setenta y seis Estados desiguales, independientes unos de otros y solo dependientes del emperador, entre los cuales doscientos noventa y seis eran Estados imperiales participantes de la soberanía, ademas de un gran número de tierras inmediatas. Desde que en 1662 la Dieta se habia hecho permanente en Ratisbona, no volvieron á presentarse en ella personalmente el jefe ni los príncipes, sino que enviaron sus delegados; y el ceremonial y las pretensiones usurpaban lo mejor del tiempo y hacian proverbial la lentitud de los debates. Las cosas de mas importancia y premura se decidian en consejo privado de los príncipes, que se habian hecho independientes. En el interior, los Estados imperiales ejercian la superioridad territorial poco diversa de la soberanía absoluta. Vasallos del imperio, poseían los feudos por herencia, con derecho de vida y muerte, de hacer leyes aunque fuesen contrarias al derecho comun, de imponer contribuciones, acuñar moneda, contraer alianzas, mantener tropas y valerse de ellas á su voluntad. Las constituciones modeladas por la del imperio habian cedido el puesto al poder de los príncipes. No habia ni códigos ni aduanas comunes; en la moneda reinaba inmensa confusion, habiéndola hasta de quinientas once especies, y aunque en 1738 se intentó una reforma, y aunque se repitió la tentativa en el reinado siguiente, especialmente por los estudios de Graumam de Brusélas, nunca se logró establecer la uniformidad monetaria.

Era, pues, aquella una mezcla de gobiernos imposible de clasificar, pero en suma débiles, desordenados, carcomidos; los impuestos no se pagaban; el ejército era un objeto de risa, salvo en algunos países que se habian

dedicado especialmente á las armas, y que vendian sus súbditos y se vendian á sí propios á quien mas pagaba; los tribunales, ó no decidian nada, ó eran desatendidos; cada miembro de la Confederacion pensaba en su propio engrandecimiento, y perdido todo sentimiento de nacionalidad, se ofrecia vasto campo á las intrigas y á la corrupcion de los fuertes y de los extranjeros.

La Alemania en tiempo de Luis XIV, abatida por las guerras y vacilante en la política, habia recobrado con la paz de Utrecht su antiguo puesto; pero el hallarse unida al Austria la obligó á mezclarse en todas las contiendas de esta sin ventaja propia. Los actos arbitrarios de Leopoldo y José I habian inducido á la Dieta á establecer una *capitulacion perpétua*, en que se confirmaban los privilegios del cuerpo germánico y se restringian los del emperador, el cual no podia proscribir un elector sin consentimiento de la Dieta, ni hacer que se eligiese un sucesor al imperio mientras él viviera.

La casa de Austria, principal entre las potencias germánicas, poseía la Hungría, la Bohemia, el archiducado de que tomaba el título; por el tratado de Utrecht habia adquirido á Milan, Mantua, la Cerdeña y los Países Bajos; por el de Pasarowitz el banato de Temesvar, Belgrado y la Servia; en todo veinticinco millones de súbditos y setenta y cinco millones de renta (1). Algunas provincias se habian separado y estaban amenazadas de formidables enemigos; en todas habia Estados provinciales, sin los cuales no podian imponerse nuevas cargas; las rentas de los Países Bajos apenas bastaban para su administracion y sosteni-

Casa de Austria.

(1) En la *Historia de Maria Teresa* (1743, t. V), se encuentra la distribucion de los ingresos del reino. Ademas de los empleados judiciales y administrativos, vivian del salario imperial cuarenta mil personas, cuyos sueldos importaban nueve millones y medio. Entre los gastos de cocina se ponen 4,000 florines gastados en perejil; en los de la bodega doce pintas de vino de Hungría suministradas á la emperatriz viuda para beber ántes de acostarse; dos toneles de vino de Tokay para mojar el pan de los papagayos del emperador; para una sola de estas sopas en vino quince cubos de este licor; y 40,000 escudos para la halconería.

Podemos deducir la riqueza proporcional de los diversos Estados por el reparto de los subsidios que en 1730 pidió el emperador, y que eran:

Por la Bohemia	3,200,000 florines.
Moravia	1,066,666 »
Silesia	1,133,333 »
Baja Austria	900,000 »
Alta Austria	450,000 »
Estiria	390,000 »
Banato de Temesvar	330,000 »
Servia	80,000 »
Croacia	24,000 »
Carintia	136,666 »
Carniola	78,333 »
Tirol	120,000 »
Austria Anterior	110,000 »
Hungría	2,530,000 »
Transilvania	700,000 »
Esclavonia	100,000 »
Frontera militar	47,000 »
Estados de Italia	2,600,000 »
	14,025,998 florines.

No se incluyen en este estado los Países Bajos y los vasallos de Italia.

miento de las guarniciones. Con el aumento del territorio se habia disminuido la influencia de Austria, por efecto de la política estrecha de Carlos VI y de su condescendencia con los príncipes, cuya amistad queria granjearse para que admitiesen la pragmática sancion.

Carlos VI.

Carlos, cuya bondad mitigaba el absolutismo de aquel gobierno, absolutismo sin freno aunque lento (1), protegió las artes fundando una Academia de pintura, escultura y arquitectura; creó la Biblioteca de Viena y el gabinete de medallas; llamó á su corte á Metastasio, que no fué el único en proclamarlo el Tito de su siglo, y sobre todo se mostró muy aficionado á la música, y compuso una ópera, que fué cantada en el teatro de la corte por los principales señores; tocando él mismo en la orquesta y figurando en el baile las dos archiduquesas. Mas por su desgracia ó por su culpa se mezcló en guerras continuas y dejó exhausto el país, que habia encontrado en camino de conquistar nuevas grandezas. No estimando mas que á los Españoles, llamaba groseros á los Alemanes, y los odiaba porque habian abrazado su causa con frialdad y sentido la muerte del rey José. Federico II dice que habia nacido para mandar, no para obedecer; daba grande importancia á las mas insignificantes ceremonias, y se ocupaba como en cosas de mucha entidad en descubrir los secretos domésticos, ó en cazar, ó en otras frivolidades. Entretanto abandonaba las riendas del Estado á los ministros, aunque, como todos los débiles, procuraba no mostrarse dominado por ellos, y no se comunicaba con ellos sino por escrito, por el intermedio de Juan Cristóbal Bartenstein, que lo adulaba, le preparaba medios para confundir al consejo de ministros y tener razon contra sus consejeros, lo cual les hacia mas irresolutos, mas tardos en deliberar.

Eugenio de Saboya.

Entre estos el mas memorable fué el príncipe Eugenio, que detuvo por espacio de un siglo la decadencia de Austria. Hombre modesto, sincero, toco en sus modales, pero tenazmente fiel á su palabra como soldado, no obtuvo jamas la confianza completa de Carlos, el cual, dejándose guiar de favoritos, de mujeres, de envidias ajenas, de celos propios, lo arrinconaba siempre que la guerra no lo hacia necesario. Por lo mismo Eugenio decia á Villars: *Vuestros enemigos están en Versalles, los míos en Viena*; y se consolaba de su desgracia olvidando los negocios para dedicarse á las letras, á las bellas artes, á la sociedad de mujeres amables. De esta manera, sin perder jamas la generosidad de su ánimo, llegó á los setenta y dos años; y las desgracias que Austria experimentó despues de su muerte, prueban lo mucho que puede un hombre.

Eugenio habia desaprobado la adquisicion de los Países Bajos, previendo que serian teatro siempre abierto de las guerras con Francia, que

(1) « Aunque el emperador es piadoso, justo y elemento, el gobierno en realidad es mas tiránico que el de los Turcos. » Coze.

T. VI.

costaria suma dificultad conservarlos, y que su pérdida podria traer consigo la de toda la izquierda del Rhin. Carlos no le dió oídos y reformó la organizacion de aquel reino, aboliendo el consejo privado y el de hacienda para concentrar todos los negocios en el consejo de Estado. Miétras los ministros atendian á la política, él se interesó en el comercio, movido tambien por miras particulares de ganancia. Permitted que la diplomacia extranjera esforzase con dinero sus pretensiones; en vez de hacerse los arriendos en los lugares respectivos, los aspirantes acudian á la corte, y ofreciendo una suma al emperador, obtenian bajo condiciones ventajosísimas aquello que era objeto de la subasta. De esta suerte el Erario público jamas se aprovechó del aumento de las rentas, cuyo producto en su mayor parte pasaba al bolsillo de S. M. (1). Conociendo que siempre habian faltado al Austria fuerzas de mar y riquezas, creó en Viena un banco y una sociedad para el comercio oriental; hizo tratados con la Puerta, bajo cuyo influjo se cubrió el Danubio de buques; dió á los de Brabante el derecho de navegar libremente hácia las Indias, y habiendo reclamado las demas provincias de los Países Bajos igual favor, instituyó, por consejo de Eugenio, una compañía en Ostende con privilegio por treinta años y un capital de 6.000,000 de francos dividido en seis mil acciones, que en cuarenta y ocho horas quedaron suscritas y en breve tuvieron una alza de quince por ciento. Quejaronse de esto los Estados Generales como opuesto al privilegio que tenian para ejercer el comercio oriental, y de aquí vino la guerra de que hemos hablado y que Carlos concluyó, como todas las demas, abandonando sus pretensiones, con tal que se reconociese la pragmática sancion.

1733.

En Hungría, Carlos trató de determinar la extension y naturaleza de los servicios corporales que los señores podian exigir de la plebe; de dar mas fuerza al ejército, asegurando su mantenimiento con una contribucion estable, y de extirpar el abuso que cometian los grandes, casando á sus hijos menores con hijas de familias plebeyas, las cuales de este modo quedaban exentas de impuestos. La nobleza procuró apartarlo de este propósito multiplicando sus quejas respecto de la administracion; los protestantes se quejaron de que para entrar en la Dieta se les exigiese un juramento contrario á su conciencia; todos se opusieron á declarar hereditaria la corona aun en las mujeres, pero sus quejas y su oposicion fueron en vano; y Carlos, lejos de hacer caso de ellas, separó de la Hungría un distrito situado entre Presburgo, Buda y Odemburgo, y lo unió al Austria; abolió los privilegios de las tierras que habian pasado á poder de los nobles despues de 1680; exigió

(1) La *Historia secreta* de Marco Foscarini, Florencia 1843, es un documento importantísimo sobre este reinado. Foscarini desaprueba principalmente la venalidad descarada de Carlos VI y el mal sistema con que gobernaba á los Italianos.

2

con el mayor rigor el diezmo de las rentas eclesiásticas, concedido por el papa para fortificar á Belgrado y Temesvar; obligó á la Dieta á poner límites á la esclavitud de los villanos; permitió privadamente, pero no en público, el culto protestante, salvo en los lugares en que ya se hallaba establecido en 1681, en los cuales fijó el número de ministros que había de haber; y por último, mandó que el que se hiciera abogado prestase un juramento, en cuya fórmula se invocaba á la Virgen y á los Santos. José Ragotzki intentó una revolución en aquel reino á nombre de la libertad, es decir, á nombre de los privilegios de los nobles; y el gran señor, á quien llamó en su auxilio, le había prometido cederle todas las conquistas; pero murió de la peste.

1738.

Si al principio Carlos se había presentado con gloria, el fin de su reinado fué desgraciadísimo; descontento de los ministros, vendido por los empleados subalternos, humillado ante las potencias marítimas, vió arrebatada al imperio y á su propio yerno la Lorena; cedió parte del Milanesado y el resto de Italia; consumió el Erario y el ejército; ¿pero qué le importaba con tal que viese aceptada la *pragmática sanción*? Vino para colmo de desdichas su guerra con el Turco, que trajo consigo la paz de Belgrado, contra la cual en vano protestó, mandando prender á sus generales. Una indigestion le quitó la vida á los cincuenta y cinco años.

1740.
20 de octubre.

CAPÍTULO IV

Prusia. — Guerra de Sucesion austriaca. — Paz de Aquisgran.

Sucesion austriaca. Carlos VI no dejó hijos varones, y en los veintinueve años de su reinado, la política de Austria no tuvo mas objeto que el de asegurar la sucesion en las posesiones austriacas á su hija María Teresa. El rey de España el primero, despues la Rusia, la Dinamarca, los electores de Baviera y de Colonia, la Gran Bretaña, los Estados Generales, el imperio, y por último hasta Luis XV se la garantizaron; pero cuando de esto se gloriaba, el principe Eugenio de Saboya le respondió: *Mas valdrian doscientas mil bayonetas*: respuesta de soldado, pero exacta (ya que con el voto de los pueblos no se contaba), pues que en realidad debería haber preparado para su hija un buen ejército y un tesoro bien provisto con que hacer valer sus razones, cualesquiera que fuesen. No habiéndolo hecho, apenas cerró los ojos, surgió una multitud de pretendientes á aquel patrimonio que con tan perseverantes artificios había acumulado el Austria.

María Teresa.

María Teresa había sido educada desde los nueve años con Francisco de Lorena, que despues fué gran duque de Toscana, y de este trato nació el amor que raras veces acompaña á los matrimonios de los príncipes. Muerto su padre, se proclamó soberana de los Estados hereditarios y coregente á su marido, al cual sin embargo

no dejó nunca la mas pequeña parte en el gobierno. Pero era preciso conquistar aquellos Estados y no tenia mas que 100,000 florines y treinta y seis mil soldados, ademas de las guarniciones de Italia y de los Países Bajos, mientras la capital sufría los horrores del hambre y se levantaban enemigos por todas partes.

El elector de Baviera, ademas de ser esposo de la hija segunda de José I, descendía de la archiduquesa Ana, hija de Fernando I, la cual había sido declarada heredera de la corona austriaca á falta de sucesores varones (1); agregándose á esto que habiendo sido el archiducado de Austria desmembrado de la Baviera en 944, esta se conceptuaba con derecho á reclamarlo al terminar la dinastía.

La primogénita de José I había llevado con su mano sus derechos al elector de Sajonia y rey de Polonia, el cual ademas, como descendiente de Alberto el Degenerado, landgrave de Turingia, pretendía el Austria y la Estíria, que decia usurpadas á sus abuelos por Otocaro y despues por Rodulfo de Habsburgo.

El rey de España reclamaba la Hungría y la Bohemia en virtud de un convenio entre Felipe II y Fernando de Gratz, pero su verdadero objeto era obtener algun principado de Italia para el infante Don Felipe.

El rey de Cerdeña se apoyaba en un estatuto de Carlos V del año 1549 para pretender el Milanesado. Pero el mas fuerte y mas resuelto de todos los pretendientes era Federico II.

El incremento del reino de Prusia es una maravilla del poder del hombre; reino sin fronteras naturales, sin lazos de idiomas ni de raza, fué constituido únicamente por la guerra y por la política. Con la paz de Thorn (1466) la Prusia había cesado de ser independiente, pues que una gran parte de ella quedó unida á la Polonia por espacio de tres siglos, mientras que la Oriental continuaba bajo el dominio de la orden Teutónica, que reconocía la soberanía de Polonia (2). Desagradaban á los Polacos estos vecinos amenazadores y á los Teutónicos la dependencia, por lo cual obtuvieron del imperio que se anulase el tratado de Thorn y negaron el tributo. De aquí la guerra que siguió, y despues en la paz de Cracovia, Segismundo I, rey de Polonia, concedió aquel país á Alberto de Brandeburgo como ducado secular y feudo hereditario polaco. Este jefe de la orden Teutónica se secularizó en tiempo de la Reforma; introdujo la confesion de Augsburgo, bajo pena de excomunion á los predicadores que de ella se separasen, y habiendo suscitado Osiander tumultos con dogmas divergentes acerca de la justificacion, Funk, su yerno, fué encausado y en su sangre se abogó la herejía. Alberto, hombre débil, acosado continuamente de los remordimientos que le causaba la mudanza de religion, juguete

(1) Así decia la copia hávra del contrato; pero los Austriacos presentaron otra en la que se leía: *Hereditas legitimos*.

(2) Manso. *Gesch. des preussischen Staates*.

de los hombres astutos que le rodeaban, no es memorable sino por haber fundado la universidad de Königsberg (1544). Su hijo Alberto Federico, que le sucedió á los quince años de edad, á los diez y ocho perdió el juicio y entónces se multiplicaron las intrigas para obtener la regencia, y se agitaron cada vez mas los luteranos, que al fin excluyeron del todo á los calvinistas.

1568.

1618.

Sucedióle Juan Segismundo, su cuñado, de la casa de Brandeburgo, el cual, ademas de ser elector del imperio, dominaba el ducado de Prusia, esto es, la parte oriental, reconociéndose por esta dependiente de la Polonia, como lo era del imperio por la Marca de Brandeburgo y el ducado de Cléveris. De este modo sus dominios se extendían por una superficie de mil cuatrocientas cuarenta y ocho millas cuadradas, habitadas por un millon y cien mil almas. Este príncipe formó un código fundado en el derecho romano, es decir, favorable á los derechos ducales.

Federico Guillermo. 1640.

Despues de su brevísimo reinado y del agitado de su hijo Jorge Guillermo, vino el de Federico Guillermo, llamado el grande elector, verdadero fundador de la monarquía prusiana. El tratado de Westfalia había agregado seiscientas millas cuadradas á sus dominios, los cuales sin embargo estaban desparramados desde el Vístula hasta el Rhin; tenían escasísimas comunicaciones, y en la guerra de Treinta Años habían sido recorridos á porfía por los Suecos, Holandeses y Polacos. Le importaba, pues, mas que á nadie la paz, y á ella sacrificó sus pasiones é intereses. Educado por la desgracia, supo aprovechar las ocasiones; recobró á Spandau y Kustrin; á fuerza de dinero, hizo que los Suecos evacuasen la Marca, y ea Westfalia sostuvo á los calvinistas hasta el punto de hacerse considerar como jefe de aquel partido. Su objeto era emanciparse del yugo de los Polacos, que se mezclaban siempre en las cuestiones de sucesion y en los asuntos interiores del país. Situado entre estos y los Suecos, enemigos capitales, trató de hacerse necesario á unos y á otros, y tomó á su cargo contra la Suecia la defensa de la Prusia propiamente dicha. En recompensa, Casimiro le prometió eximirlo del vínculo feudal; pero Carlos X acudió en seguida y lo atrajo á su partido, ofreciéndole parte de la Polonia. De este modo favoreciendo ya á unos, ya á otros, logró que en el tratado de Welan se reconociese su independencia, y desde entónces su país se presentó como Estado soberano.

1637.
19 de setiembre.

En virtud de esta calidad pretendió Federico que le correspondía el dominio despótico en su reino (1), al paso que la Dieta creía que la Polonia no había podido transferirle sino los de-

(1) La misma extraña pretension han tenido en nuestros días los príncipes de Alemania que habiendo sido reconocidos como independientes en el tratado de Presburgo, se consideraron por este hecho exentos de cumplir las leyes fundamentales de sus respectivos países.

rechos que ella misma ejercía, y que por tanto el país conservaba sus privilegios y el príncipe no podía hacer la guerra ó la paz, contraer alianzas, introducir tropas extranjeras, ó imponer nuevas contribuciones y gabelas sin el consentimiento de los Estados Generales. El elector se obstinó, sin embargo, en su propósito; y unas veces eludiendo la ley y otras aprisionando á los jefes de la oposición, estableció el régimen que quiso, sin permitir que se reuniera la Dieta, sino de seis en seis años, tolerando el predominio de los luteranos, pero no consintiendo mas que cuatro iglesias á los reformados. Inducido á aceptar lo que puede considerarse como el pacto constitucional de Prusia, esto es, á prometer que no haría la guerra ni establecería impuestos sino con permiso de los Estados, trató incesantemente de anularlo, con lo cual disgustó á los Prusianos, que comprendieron la inutilidad de una constitucion no garantida. Muchos jefes de la oposición fueron condenados á diversas penas, y Kalkenstein, preso en el territorio polaco, perdió la vida en el patíbulo. La Europa se mostró indignada ante esta violacion del derecho de gentes; Federico Guillermo destituyó á los empleados que habían tenido parte en ella, pero no tardó en devolverles sus destinos.

1663.

Para defender la soberanía que había adquirido, formó un buen ejército de soldados escogidos, entre los que habían quedado sin paga á consecuencia de la paz de Westfalia, y lo adiestró en las guerras de Francia, su aliada contra Suecia. Por tanto los Suecos invadieron el Brandeburgo cometiendo en él horrores apenas creíbles. El grande elector se retiró á Franconia para rehacerse y esperar los socorros que el imperio le había prometido; pero viéndose burlado en su esperanza, determinó salvar por sí solo al país, marchó con gran secreto contra los enemigos, tomó algunas fortalezas, y despues en Fehrbelling derrotó completamente á los Suecos, á quienes las guerras pasadas habían dado fama de invencibles. Entónces se puso en las nubes el nombre de Federico Guillermo, que, solo y en un país arruinado, había vencido á los que eran el terror de la Alemania. Todos querían á porfía tenerle por amigo; pero cuando Suecia y Francia se unieron contra él, tuvo que aceptar la paz de San German en Laya, restituyendo cuanto había tomado de la Pomerania Sueca.

1673.

Batalla de Fehrbelling. 23 de junio.

1679.
29 de junio.

Desde entónces en el reposo se ocupó en los negocios de la política exterior é interior; para restaurar la hacienda, se puso de parte de Francia que entónces pagaba á los aliados; procuró impedir la guerra de Luis XIV por las reuniones, y cuando se revocó el edicto de Nantes, tuvo la prudencia y la prevision de acoger en su reino á veinte mil refugiados que llevaron al país la civilizacion y las artes. Tambien dió asilo á los Judíos, expulsados de Austria; estableció correos, favoreció la agricultura, abrió el canal de Mühlroser entre el Spree y el Oder,